

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19501** *INVATESA, S.L.U.*

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento núm. 907/08, ejecución núm. 157/08, seguido en este Juzgado a instancia de D. Santiago Elvira Martínez contra "Invatesa S.L.U." se ha dictado con fecha 22-05-2009 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 17.246,13 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 247-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 22 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial, Encarnación Gutiérrez Guío.

ID: A090040832-1